



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 9 de mayo de 2023		
Hora de inicio:	16:00 horas	Hora de finalización:	17:00 horas
Lugar:	Oficina Grupo de Contratos		
ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25			
QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ CT. Denise Mabel Portilla Portilla – Jefe Área Administrativa CESAP
- ✓ OPS. Luz Dary Garzón Guevara – Evaluadora Jurídica
- ✓ OPS. José Antonio Álvarez Martínez – Evaluador Financiero – Económico
- ✓ OPS. Maria Carolina Salgado Ramos – Evaluador Técnico
- ✓ OPS. José Fernando García – Evaluador Ambiental
- ✓ OPS. Aldrey Lilliana López Martínez – Evaluador SG – SST

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C. siendo las 16:00 horas del día 09 de mayo de 2023, se reunieron en la oficina del Grupo Contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Financiero – Económico, Técnico, Ambiental y SG – SST del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 051 2023, cuyo objeto es Suministro Carne de Res y Cerdo para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, nombrados mediante Resolución No.103 del 28 de abril de 2023 y la Resolución No. 124 del 8 de mayo del 2023; con el fin de adelantar las evaluaciones dentro del proceso de contratación, según las propuestas relatadas en el Acta No. 001276 del 5 de mayo 2023 y procediendo a evaluar las propuestas presentada por la empresa AGROINDUSTRIAS LA ESTANCIA SAS (NIT: 900.370.721-3) y UNIÓN TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS, así:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-014400/ADMON-SOPOR 29.25 La señora OPS Luz Dary Garzón Guevara, remite la evaluación jurídica correspondiente al proceso de contratación de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 051 2023, así:

En atención al **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC – 051 – 2023** cuyo objeto es **“SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”**, se presenta el informe de la evaluación jurídica a la oferta presentada por el oferente, así:

PROPUESTA: AGROINDUSTRIAS LA ESTANCIA S.A.S NIT 900.370.721-3
APODERADA: JUAN CARLOS MARTÍNEZ ACOSTA C.C 79.417.836 de Bogotá D.C

ACTA – 001333 – AREAD GRUPO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ITEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Oferta.	X Visible a folio del 5 al 9 (de la carpeta digital).	
2	Constancia de Cumplimiento de Aportes Parafiscales.	X Visible a folios del 42 al 45 (de la carpeta digital).	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal Expedido por la Cámara de Comercio.	X Visible a folios del 12 al 32 (de la carpeta digital).	
4	Registro Único Tributario – RUT.	X Visible a folios del 33 al 36 (de la carpeta digital).	
5	Compromiso Anticorrupción.	X Visible a folios del 38 al 40 (de la carpeta digital).	
6	Certificación Bancaria.	X Visible a folio 37 (de la carpeta digital).	
7	Fotocopia Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	X Visible a folio 41 (de la carpeta digital).	
8	Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República - Representante Legal.	X Visible a folio 47 (de la carpeta digital).	
9	Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República – el proponente AGROINDUSTRIAS LA ESTANCIA S.A.S	X Visible a folio 48 (de la carpeta digital).	
10	Verificación del Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación – Representante Legal.	X Visible a folio 49 (de la carpeta digital).	
11	Verificación del Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación - el proponente AGROINDUSTRIAS LA ESTANCIA S.A.S	X Visible a folio 50 (de la carpeta digital).	
12	Verificación de Antecedentes Judiciales, en la cual consta que el oferente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X Visible a folio 51 (de la carpeta digital).	
11	Certificado y/o Paz y Salvo en el Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC.	X Visible a folio 52 (de la carpeta digital).	
12	Autorización para Notificación Electrónica.	X Visible a folio 59 (de la carpeta digital).	
13	Autorización Tratamiento de Datos.	X Visible a folio 58 (de la carpeta digital).	
14	Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades.	X Visible a folios 46 y 60 (de la carpeta digital).	
15	Garantía de Seriedad de la Oferta.	X Visible a folio 11 (de la carpeta digital).	

CONCEPTO: De acuerdo con lo señalado anteriormente, el proponente **AGROINDUSTRIAS LA ESTANCIA S.A.S** identificado con NIT 900.370.721-3 **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en las condiciones de participación para el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PN CESAP**

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

SA MC - 051 - 2023 cuyo objeto es "SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-014404/ADMON SOPOR 29.25 La señora OPS Luz Dary Garzón Guevara, remite la evaluación jurídica correspondiente al proceso de contratación de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 051 2023, así:

En atención PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC - 051 - 2023, cuyo objeto es "SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", se presenta el informe de la evaluación jurídica a la oferta presentada por el oferente, así:

PROPUESTA: UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023 NIT SIN DATO

APODERADA: KRISTHIAN FERNANDO AREVALO SUAREZ C.C 79.762.459 de Bogotá D.C.

ITEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Oferta.	X Visible a folios del 28 al 31. (De la carpeta digital)	
2	Constancia de Cumplimiento de Aportes Parafiscales.	X Visible a folios del 32 al 33. (De la carpeta digital)	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal Expedido por la Cámara de Comercio.		X Como quiera que no está visible documento de su constitución, tal cual como lo indica las condiciones de participación.
4	Registro Único Tributario - RUT.	X Visible a folios del 16 al 18. (De la carpeta digital)	
5	Compromiso Anticorrupción.	X Visible a folios del 38 al 39. (De la carpeta digital)	
6	Certificación Bancaria.	X Visible a folio 27. (De la carpeta digital)	
7	Fotocopia Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	X Visible a folio 14. (De la carpeta digital)	
8	Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República - Representante Legal.	X Visible a folio 60. (De la carpeta digital)	
9	Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República - el proponente UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023		X No aportó Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República - el proponente UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023, solicitado en las condiciones de participación.
10	Verificación del Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación - Representante Legal.	X Visible a folio 57. (De la carpeta digital)	
11	Verificación del Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la		X

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	Procuraduría General de la Nación - el proponente UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023		No aportó Verificación del Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación - el proponente UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023, solicitado en las condiciones de participación.
12	Verificación de Antecedentes Judiciales, en la cual consta que el Representante Legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X Visible a folio 61. (De la carpeta digital)	
13	Certificado y/o Paz y Salvo en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal - RNMC.	X Visible a folio 56. (De la carpeta digital)	
14	Autorización para Notificación Electrónica.	X Visible a folio 34. (De la carpeta digital)	
15	Autorización Tratamiento de Datos.	X Visible a folio 35. (De la carpeta digital)	
16	Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades.	X Visible a folios del 36 al 37 y 40. (De la carpeta digital)	
17	Garantía de Seriedad de la Oferta	X Visible a folio 7 (De la carpeta digital)	

CONCEPTO: De acuerdo con lo señalado anteriormente, el proponente UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023 identificado con NIT **SIN DATO**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en las condiciones de participación para el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC - 051 - 2023**

VERIFICACIÓN FINANCIERA - ECONÓMICA

Mediante comunicación oficial el señor OPS. José Antonio Álvarez Martínez Nieto, remiten la evaluación Económica correspondiente al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 051 2023, así:

En atención a la notificación del grupo de contratos para realizar la evaluación económica, mediante resolución No. 116 de fecha 04/05/2023. De manera atenta y respetuosa me permito remitir a usted, la evaluación de la oferta entregada dentro del proceso **PN CESAP SA MC 051 2023** cuyo objeto es "**SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.**", así:

ITEM	OFERTA	EVALUADO
1	1	AGRO INDUSTRIAS LA ESTANCIA SAS NIT. 900370721 - 3 Representante Legal JUAN CARLOS MARTINEZ ACOSTA C.C. 79.417.836 de Bogota carnesestancia@hotmail.com Teléfono: 3138114304 Celular: 3176595249

La evaluación se basará en los valores proporcionados en el registro único de proponentes (RUP)

ACTA 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Activo Corriente	\$ 466,707,000.00
Activo Total	\$ 1,868,975,000.00
Pasivo Corriente	\$ 210,311,000.00
Pasivo Total	\$ 509,061,000.00
Patrimonio	\$ 1,359,914,000.00
Utilidad/Perdida	\$ 228,526,000.00
Gastos de Intereses	\$ 65,121,000.00

- Índice de Liquidez.

FÓRMULA	RESULTADO	CRITERIO DE SELECCIÓN	RESULTADO
$L = (\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente})$	2.21	$L \geq 2$	Habilitado
$\$ 466,707,000 / \$ 210,311,000$			

- Índice de Endeudamiento.

FÓRMULA	RESULTADO	CRITERIO DE SELECCIÓN	RESULTADO
$NE = (\text{Total Pasivo} / \text{Total Activo}) \times 100$	27%	$NE \leq 60\%$	Habilitado
$(\$509,061,000 / \$1,868,975,000) \times 100\%$			

- Razón de cobertura de intereses.

FÓRMULA	RESULTADO	CRITERIO DE SELECCIÓN	RESULTADO
$RCI = (\text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos de intereses})$	3.5	$RCI \geq 2$	Habilitado
$\$ 228,526,000 / \$ 65,121,000$			

- Rentabilidad sobre el patrimonio.

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	CRITERIO DE SELECCIÓN	RESULTADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	$RP = (\text{Utilidad Operacional} / \text{Patrimonio})$	0.16	$RP \geq 0,08$	Habilitado
	$\$ 228,526,000 / \$ 1,359,914,000$			

- Rentabilidad sobre el activo.

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	CRITERIO DE SELECCIÓN	RESULTADO
Rentabilidad del Activo (RA)	$RA = (\text{Utilidad Operacional} / \text{Activo Total})$	0.12	$RA \geq 0,06$	Habilitado
	$\$ 228,526,000 / \$ 1,868,975,000$			

CONCEPTO: El oferente AGRO INDUSTRIAS LA ESTANCIA SAS., identificado con NIT: 900.707.721 - 3, **CUMPLE** con los requisitos financieros habilitantes.

En atención a la notificación del grupo de contratos para realizar la evaluación económica, mediante resolución No. 116 de fecha 04/05/2023. De manera atenta y respetuosa me permito remitir a usted, la evaluación de la oferta entregada dentro del proceso **PN CESAP SA MC 051 2023** cuyo objeto es " **SUMINISTRO CARNE DE**

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL., así:

ITEM	OFERTA	EVALUADO
1	1	UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS SAS NIT. 901382343 - 8 Representante Legal KRISTHIAN FERNANDO ARÉVALO SUAREZ C.C. 79.762.459 de Bogota acierto.e7sas@gmail.com Teléfono: 3132043650

La evaluación se basará en los valores proporcionados en el registro único de proponentes (RUP)

Activo Corriente	\$ 870,535,382.00
Activo Total	\$ 870,535,382.00
Pasivo Corriente	\$ 10,810,388.00
Pasivo Total	\$ 69,707,663.00
Patrimonio	\$ 800,827,719.00
Utilidad/Perdida	\$ 173,922,450.00
Gastos de Intereses	\$ 7,902,084.00

- Índice de Liquidez.

FÓRMULA	RESULTADO	CRITERIO DE SELECCIÓN	RESULTADO
$L = (\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente})$	80.53	$L \geq 2$	Habilitado
$\$ 870.535.382 / \$ 10.810.388$			

- Índice de Endeudamiento.

FÓRMULA	RESULTADO	CRITERIO DE SELECCIÓN	RESULTADO
$NE = (\text{Total Pasivo} / \text{Total Activo}) \times 100$	12.49	$NE \leq 60\%$	Habilitado
$(\$69.707.663 / \$ 870.535.382) * 100\%$			

- Razón de cobertura de intereses.

FÓRMULA	RESULTADO	CRITERIO DE SELECCIÓN	RESULTADO
$RCI = (\text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos de intereses})$	22.01	$RCI \geq 2$	Habilitado
$\$ 228,526,000 / \$ 65,121,000$			

- Rentabilidad sobre el patrimonio.

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	CRITERIO DE SELECCIÓN	RESULTADO
Rentabilidad del	$RP = (\text{Utilidad Operacional} / \text{Patrimonio})$	0.22	$RP \geq 0,08$	Habilitado
	$\$ 228,526,000 / \$ 1,359,914,000$			

ACTA - 001333 - AREAD GRUPO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Patrimonio (RP)				
-----------------	--	--	--	--

- Rentabilidad sobre el activo.

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	CRITERIO DE SELECCIÓN	RESULTADO
Rentabilidad del Activo (RA)	$RA = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$ $\$ 228,526,000 / \$ 1,868,975,000$	0.20	$RA \geq 0,06$	Habilitado

CONCEPTO: El oferente UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS SAS., identificado con NIT: 901.382.343 - 8, **CUMPLE** con los requisitos financieros habilitantes.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-014291 ARSER-GRUAB - 29.25 la señora OPS María Carolina Salgado Ramos, remite la evaluación técnica correspondiente al proceso de contratación de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 051 2023, así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social "AGRO INDUSTRIAS LA ESTANCIA", con Nit.900.370.721.-3 que tiene por objeto "SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL" así:

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con planta procesadora y/o comercializadora de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico a las instalaciones indicadas por el oferente.	X	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto del contrato. 4. Número del contrato. 5. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 100% del presupuesto asignado al presente proceso) 6. Plazo de ejecución. 7. Fecha de inicio de contrato. 8. Fecha de terminación de contrato. 9. Cumplimiento del contrato.	X	
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una	X	

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	capacidad igual o superior a 300 unidades de producto por cada ítem, listos para enviar. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.		
4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a cumplir y estar al pendiente de todos los aspectos del proceso contractual como plazos y fechas estipuladas entre otros.	X	
5	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del mismo.	X	
6	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado.	X	
7	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizará los cambios de los productos que no sean recibidos por Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional. El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de productos que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.	X	
8	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido.	X	

CONDICIONES TÉCNICAS CARNES DE RES Y CERDO					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CUMPLIMIENTO NORMATIVIDAD: El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto en la Resolución 2674 de 2013. El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto en el decreto 1500 de 2007 : "Por el cual se establece el	Certificaciones escritas	Con la propuesta Durante la ejecución del contrato.	X	

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos Destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación" El oferente deberá anexar Autorización sanitaria en cumplimiento Decreto 1500 de 2007 capítulo v art 20. Inscripción, autorización sanitaria y registro de plantas de beneficio, desposte, desprese y derivados cárnicos.				
2	INSTALACIONES: El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que sus instalaciones para el procesamiento, transformación y expendio de los productos cumplirán con lo dispuesto en la Resolución 2674 de 2013. El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que sus instalaciones para el procesamiento, transformación y expendio de los productos cumplirán con lo dispuesto en el decreto 1500 de 2007 : "Por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos Destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación" <i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social,</i>	Certificaciones escritas ACTA EXPEDIDA POR EL INVIMA	Con la propuesta Durante la ejecución del contrato	X	

ACTA – 001333 – AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.				
3	TRANSPORTE: El oferente deberá presentar <i>acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos</i> con concepto Favorable sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de salud correspondiente Vigente. El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que los vehículos que se utilizarán para dar cumplimiento al contrato cumplirán con lo dispuesto en el decreto 1500 de 2007, capítulo VII, garantizando la temperatura requerida para la conservación de los productos.	Acta de inspección sanitaria de los vehículos con concepto favorable para realizar la actividad y Certificación escrita firmada por el representante legal de la empresa	En el momento de la entrega de la propuesta Durante la ejecución del contrato	X	
4	PERSONAL: El oferente deberá certificar que cuenta con personal profesional y técnico idóneo y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes, deberá anexar con la propuesta los documentos de mínimo 5 empleados (exámenes médicos y capacitación en manipulación de alimentos) El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social y cada que se reciban los productos. La compañía se compromete a suministrar los EPPS a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente. El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas.	Se deberán anexar los siguientes documentos: - Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada. - Diplomas y actas del personal que cuente con estudios técnico, tecnólogo y profesional. Certificación escrita de compromiso EPPS	En el momento de la entrega de la propuesta Durante la ejecución del contrato	X	

ACTA - 001333 - AREAD GRUPO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

5	FICHAS TÉCNICAS Y REGISTRO SANITARIO: El proponente deberá adjuntar junto con la propuesta, una ficha técnica de cada bien ofertado junto con una fotografía, donde se establezcan de manera detallada las especificaciones: nombre del corte, descripción, presentación, gramajes, método de conservación, almacenamiento, características sensoriales. Adicional adjuntar copia del registro sanitario vigente de cada producto RESOLUCIÓN 719 DE 2015.	Fichas técnicas y registro sanitario	En el momento de la entrega de la propuesta Durante la ejecución del contrato	X	
6	EMPAQUE, EMBALAJE Y ROTULADO: Los productos deben contar con empaque al vacío tal como se establece en los ítems relacionados objeto del presente proceso. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución número 5109 de 2005 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano. El producto llegará empacado de acuerdo con lo establecido para cada ítem en las especificaciones técnicas del presente estudio previo. El embalaje se realizará en canastillas limpias y con bolsa tina	Certificación escrita	En el momento de la entrega de la propuesta Durante la ejecución del contrato	X	
7	CALIDAD: El futuro contratista mediante certificación escrita se compromete a presentar los análisis microbiológicos de los productos objeto del contrato con fecha no superior a dos meses. En caso de no contar con estos análisis deberá anexar copia del cronograma de muestreo de los análisis microbiológicos de cada producto los cuales se deberán llevar a cabo durante el tiempo de vigencia del contrato, de acuerdo con el sistema de calidad. El contratista deberá allegar los análisis microbiológicos realizados	Certificación escrita Certificados de calidad	En el momento de la entrega de la propuesta Durante la ejecución del contrato	X	

ACTA – 00833 – AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

de acuerdo con dicho cronograma durante el tiempo que dure vigente el contrato.				
El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social.				
El contratista deberá adjuntar certificado de calidad de los productos entregados en cada pedido.				
El oferente deberá certificar que todos los cortes de carne de res deberán contar con un tiempo mínimo de maduración de 15 días.				

CONCEPTO: El la propuesta entregada por la empresa de razón social "AGRO INDUSTRIAS LA ESTANCIA" **CUMPLE** con las condiciones técnicas.

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-014290 ARSER-GRUAB – 29.25 la señora OPS María Carolina Salgado Ramos, remite la evaluación técnica correspondiente al proceso de contratación de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 051 2023, así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social "UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023" con Nit. 901.382.343-8 que tiene por objeto "SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL" así:

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con planta procesadora y/o comercializadora de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico a las instalaciones indicadas por el oferente.	X	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto del contrato. 4. Número del contrato. 5. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 100% del presupuesto asignado al presente proceso) 6. Plazo de ejecución. 7. Fecha de inicio de contrato.	X	

ACTA -001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	8. Fecha de terminación de contrato. 9. Cumplimiento del contrato.		
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 300 unidades de producto por cada ítem, listos para enviar. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	X	
4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a cumplir y estar al pendiente de todos los aspectos del proceso contractual como plazos y fechas estipuladas entre otros.	X	
5	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del mismo.	X	
6	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado.	X	
7	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizará los cambios de los productos que no sean recibidos por Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional. El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de productos que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.	X	
8	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido.	X	

CONDICIONES TÉCNICAS GARNES DE RES Y CERDO				
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE NO CUMPLE

ACTA - 00333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

1	CUMPLIMIENTO NORMATIVIDAD: El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto en la Resolución 2674 de 2013. El contratista debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto en el decreto 1500 de 2007 : "Por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos Destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación" El oferente deberá anexar Autorización sanitaria en cumplimiento Decreto 1500 de 2007 capítulo v art 20. Inscripción, autorización sanitaria y registro de plantas de beneficio, desposte, desprese y derivados cárnicos.	Certificaciones escritas	Con la propuesta Durante la ejecución del contrato		X
2	INSTALACIONES: El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que sus instalaciones para el procesamiento, transformación y expendio de los productos cumplirán con lo dispuesto en la Resolución 2674 de 2013. El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que sus instalaciones para el procesamiento, transformación y expendio de los productos cumplirán con lo dispuesto en el decreto 1500 de 2007 : "Por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos	Certificaciones escritas ACTA EXPEDIDA POR EL INVIMA	Con la propuesta Durante la ejecución del contrato	X	

ACTA - 001333 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos Destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación" <i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</i>				
3	TRANSPORTE: El oferente deberá presentar <i>acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos</i> con concepto Favorable sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de salud correspondiente Vigente. El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que los vehículos que se utilizarán para dar cumplimiento al contrato cumplirán con lo dispuesto en el decreto 1500 de 2007, capítulo VII, garantizando la temperatura requerida para la conservación de los productos.	Acta de inspección sanitaria de los vehículos con concepto favorable para realizar la actividad y Certificación escrita firmada por el representante legal de la empresa	En el momento de la entrega de la propuesta Durante la ejecución del contrato		X
4	PERSONAL: El oferente deberá certificar que cuenta con personal profesional y técnico idóneo y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes, deberá anexar con la propuesta los documentos de mínimo 5 empleados (exámenes médicos y capacitación en manipulación de alimentos) El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el	Se deberán anexar los siguientes documentos: • Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada. • Diplomas y actas del personal que cuente con estudios técnico,	En el momento de la entrega de la propuesta		X

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	comité técnico del Centro Social y cada que se reciban los productos. La compañía se compromete a suministrar los EPPS a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente. El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas.	tecnólogo y profesional. Certificación escrita de compromiso EPPS	Durante la ejecución del contrato		
5	FICHAS TÉCNICAS Y REGISTRO SANITARIO: El proponente deberá adjuntar junto con la propuesta, una ficha técnica de cada bien ofertado junto con una fotografía, donde se establezcan de manera detallada las especificaciones: nombre del corte, descripción, presentación, gramajes, método de conservación, almacenamiento, características sensoriales. Adicional adjuntar copia del registro sanitario vigente de cada producto RESOLUCIÓN 719 DE 2015.	Fichas técnicas y registro sanitario	En el momento de la entrega de la propuesta Durante la ejecución del contrato		X
6	EMPAQUE, EMBALAJE Y ROTULADO: Los productos deben contar con empaque al vacío tal como se establece en los ítems relacionados objeto del presente proceso. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución número 5109 de 2005 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano. El producto llegará empacado de acuerdo con lo establecido para cada ítem en las especificaciones técnicas del presente estudio previo. El embalaje se realizará en canastillas limpias y con bolsa tina	Certificación escrita	En el momento de la entrega de la propuesta Durante la ejecución del contrato	X	

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

7	CALIDAD: El futuro contratista mediante certificación escrita se compromete a presentar los análisis microbiológicos de los productos objeto del contrato con fecha no superior a dos meses. En caso de no contar con estos análisis deberá anexar copia del cronograma de muestreo de los análisis microbiológicos de cada producto los cuales se deberán llevar a cabo durante el tiempo de vigencia del contrato, de acuerdo con el sistema de calidad. El contratista deberá allegar los análisis microbiológicos realizados de acuerdo con dicho cronograma durante el tiempo que dure vigente el contrato. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social. El contratista deberá adjuntar certificado de calidad de los productos entregados en cada pedido. El oferente deberá certificar que todos los cortes de carne de res deberán contar con un tiempo mínimo de maduración de 15 días.	Certificación escrita Certificados de calidad	En el momento de la entrega de la propuesta Durante la ejecución del contrato	X
---	---	---	---	---

CONCEPTO:

En la propuesta entregada por la empresa de razón social "UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023" no cumple con las condiciones técnicas del presente proceso, sin embargo, puede subsanar, en cuanto a los siguientes:

- No se evidencian plan de saneamiento en la propuesta
- No cuenta con acta de inspección sanitaria de los vehículos.
- No aportaron documentación del personal.
- No aportaron fichas técnicas, no adjuntaron los registros sanitarios.
- No se evidencia copia del cronograma de muestreo de los análisis microbiológicos de cada producto los cuales se deberán llevar a cabo durante el tiempo de vigencia del contrato.

VERIFICACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL

Mediante comunicación oficial No. GS-2023 - 014257-ADMON - SOPOR 29.25, el señor OPS. José Fernando García Fernández, remite la evaluación técnica al SGA correspondiente al proceso de contratación de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 051 2023, así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de las propuestas entregadas por las empresas de razón social: **AGROINDUSTRIAS LA ESTACIA SAS y UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023**, Dentro del proceso de contratación **PN CESAP SA MC 051 2023** Cuyo objeto es **SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.** así:

ACTA - 001333- AREAD GRUPO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA					
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERENTES
1	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST.	Con la propuesta	x		AGROINDUSTRIA S LA ESTACIA SAS
					x	UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023
2	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x		AGROINDUSTRIA S LA ESTACIA SAS
				x		UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023
3	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x		AGROINDUSTRIA S LA ESTACIA SAS
				x		UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023
4	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x		AGROINDUSTRIA S LA ESTACIA SAS
				x		UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023
5	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el	Oficio de compromiso		x		AGROINDUSTRIA S LA ESTACIA SAS

ACTA - 001333 - AREAD GRUPO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023
---	------------------------------------	------------------	---	---

CONCEPTO: Las empresas de razón social:

- AGROINDUSTRIAS LA ESTACIA SAS (**CUMPLE** con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA)
- UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023 (**NO CUMPLE** con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA) *Faltante plan de saneamiento básico.*

VERIFICACIÓN TÉCNICA SG-SST

Mediante comunicación oficial No. GS-2023 - 014352 ADMON - SOPOR 29.25, la señora OPS. Aldrey Liliana López Martínez, remite la evaluación técnica al SG-SST correspondiente al proceso de contratación de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 051 2023, así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de las propuestas entregadas, dentro del proceso dentro del PN CESAP SA M MC 051 2023 cuyo objeto es " SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y DE CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL así:

1. AGROINDUSTRIAS LA ESTANCIA SAS con NIT: 900.370.721-3

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL	Presentación de la propuesta	x	

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	deberá tener en cuenta el campo de aplicación	deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.			
2	Se debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual	x	
3	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para sus empleados, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta Durante la ejecución del contrato	x	
4	Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta Durante la ejecución del contrato	x	
5	El oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la	Con la presentación de la oferta.	x	

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".	empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Durante la ejecución del contrato		
6	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta Durante la ejecución del contrato	x	
7	INGRESO DEL PERSONAL Se debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Con la presentación de la oferta. Durante la ejecución del contrato Durante la ejecución del contrato	x	

CONCEPTO: El oferente **Cumple** con la totalidad de requerimientos, frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

2. UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS 2023, con NIT. 901.382.343-8

REQUISITOS GENERALES

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde	Presentación de la propuesta		

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación.	relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.		X	
2	Se debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual	X	
3	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para sus empleados, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta Durante la ejecución del contrato	X	

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas				
4	Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta Durante la ejecución del contrato	X	
5	El oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Con la presentación de la oferta. Durante la ejecución del contrato	X	
6	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta Durante la ejecución del contrato	X	
7	INGRESO DEL PERSONAL Se debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Con la presentación de la oferta. Durante la ejecución del contrato. Durante la ejecución del contrato	X	

ACTA - 001333 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

CONCEPTO: El oferente **Cumple** con la totalidad de requerimientos, frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	AMBIENTAL	SG-SST
1	AGROINDUSTRIA LA ESTANCIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	UNION TEMPORAL SUMINISTROS EXMETYS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se procede a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 10 de mayo de 2023 hasta las 16:00 horas, termino en el cual podrán presentar observaciones al informe preliminar y subsanar los requisitos establecidos.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de la propuesta presentada.	GRUPO CONTRATOS	09/05/2023
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	PROPONENTES	Desde el 09/05/2023 al 10/05/2023 hasta las 16:00 horas

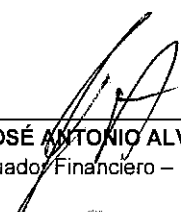
COMPROMISOS:

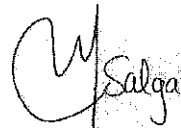
CONSOLIDADO EVALUACIÓN FINAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	12/05/2023

Se firma la presente acta, siendo las 17:00 horas del día nueve (09) del mes de mayo de 2023.

Atentamente;


OPS. JOSÉ ANTONIO ALVAREZ MARTINEZ
Evaluador Financiero - Económico


OPS. MARIA CAROLINA SALGADO RAMOS
Evaluadora Técnica


OPS ALDREY LILIANA LOPEZ MARTINEZ
Evaluador SG-SST


OPS. JOSÉ FERNANDO GARCÍA FERNANDEZ
Evaluador Ambiental (SGA)

ACTA – 001333 – AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 051 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO CARNE DE RES Y CERDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.



OPS. LUZ DARY GARZON GUEVARA
Evaluadora Jurídica



OPS. ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS
Responsable Contratos

Elaboró: OPS Luisa Maria Camacho Rojas – Técnico de Contratos
Revisado por: OPS Adriana Paola Puentes Rojas – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 09/05/2023
Ubicación: documentos/procesos 2023

Diagonal 44 No 68 B – 30
Teléfono 7445124
cesap_gruco@policia.gov.co
www.cesap.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA